Ayuntamiento de
Guadalupe
2021-2024

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024
26 ENE. 2024
1:10 PM
Tesorería Municipal

EXPEDIENTE: PMG/SGM/SGVT
FECHA: 26 DE ENERO DE 2024

ASUNTO: CIRCULAR No. 01

A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO QUE LABORA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZACATECAS
PRESENTE

Atendiendo al contenido del oficio número 012/2024, emitido por la Delegación Sindical del SUTSEMOP con fecha 26 del mes en curso, mediante el cual se informa a esta Secretaría, que con fecha **lunes veintinueve (29) de enero del presente año, en punto de las 14:00 horas, en el Auditorio del Palacio de Gobierno Municipal, tendrá verificativo la CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUTSEMOP**, la cual fue debidamente convocada por la citada Delegación Sindical; **al respecto, se les informa que se autoriza al personal sindicalizado para que concurra al evento referido, bajo el siguiente esquema de registro de asistencia**:

PRIMERO.- Los trabajadores sindicalizados que laboren dentro del Palacio de Gobierno Municipal y que prestan sus servicios en el turno matutino, podrán registrar su salida en punto de las 13:00 horas, siempre y cuando asistan al evento de referencia.

SEGUNDO.- El personal sindicalizado del turno matutino que labora en áreas alternas al edificio que ocupa la Presidencia Municipal, podrá, de igual forma, registrar su salida a las 13:00 horas, en el entendido que deberán acudir a la reunión en comento.

TERCERO.- Los compañeros sindicalizados que laboran en el turno vespertino podrán asistir a la asamblea sindical referida, debiendo regresar en lo inmediato al ejercicio habitual de sus funciones una vez concluida la reunión, pudiendo, en su caso, omitir su registro de asistencia, siempre y cuando concurran al acto sindical materia de este documento.

CUARTO.- Para efecto de lo anterior, la Delegación del SUTSEMOP en el municipio, remitirá al Departamento de Capital Humano de la Secretaría de la Tesorería y Finanzas, el registro de asistencia de los agremiados a la reunión de mérito, para fines de cotejo y control de asistencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 100, fracciones I y XIII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; principalmente 32 fracción XII, de las Condiciones Generales del Servicio.

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024
26 ENE. 2024
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO

ATENTAMENTE
GUADALUPE, CIUDAD DE BIEN Y DE PROGRESO

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024
SECRETARÍA DE GOBIERNO

LIC. ELEAZAR MOISÉS LIMONES VENEGAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C.c.p.- LIC. JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE, PRESIDENTE MUNICIPAL.- Para su superior conocimiento.
C.c.p.- L.C. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA, SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS.- Para su conocimiento.
C.c.p.- L.C. ALFREDO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CAPITAL HUMANO.- Para su atención y registros correspondientes.
C.c.p.- ING. JORGE ORTIZ GUTIÉRREZ, DELEGADO DEL SUTSEMOP EN EL MUNICIPIO.- En atención al oficio 012/2024, de fecha 26 de del mes en curso y para que gire instrucciones a quien corresponda, con el fin de que se notifique la presente Circular a los agremiados al Sindicato.
C.c.p.- Archivo.

L'EMLV/L'EME

RECIBIDO
26 ENE. 2024
1:19 PM
DELEGACION MUNICIPAL

[redacted]